

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar beneplácito por el programa de radio “**A PURO FOLKLORE**”, el cual se desempeña de manera continua e intermitente desde el año 2005, en nuestra provincia de La Rioja Capital siendo un dial que llega a todo el territorio de la misma y promoviendo beneficencia activa a varios barrios de la Ciudad.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés de esta Honorable Cámara Nuestra Radio "A Puro Folklore" la cual tiene su inicio y nacimiento en febrero del año 2005 a partir de una idea visionaria en la provincia de La Rioja, donde se sentía la necesidad de un programa de radio orientado a la familia. En su inicio, fue un modesto programa que rápidamente se ganó el corazón de la comunidad.

Lo que comenzó como un programa radial pronto se transformó en una verdadera institución, celebrando cada año un nuevo aniversario con un evento masivo, en diferentes clubes de la provincia, que congrega a aproximadamente 15 mil personas los cuales para asistir deben contribuir con un alimento no perecedero para ser donado a diferentes comedores, merenderos, fundaciones y barrios de la Ciudad Capital. Esta celebración anual se ha convertido en un tributo a la cultura de la 'CHAYA', un homenaje a las raíces y tradiciones de La Rioja. Contando con artistas de renombre a quienes dieron visibilidad llegando a presentar sus dotes artísticos a nivel Nacional como Internacional, tal es el caso de Sergio Galleguillo y su grupo musical, entre otros.

A lo largo de los años, esta radiodifusión ha sido un faro de la cultura local, promoviendo la música, la danza y las costumbres de la región. Su compromiso con la comunidad y su enfoque en la familia han hecho de esta emisora un pilar fundamental en la vida de los riojanos, un lugar donde se celebra la riqueza cultural y se construyen lazos familiares.

La historia de 'Nuestra Radio A Puro Folklore' es un testimonio de la pasión por la cultura y el compromiso con la comunidad, una historia que continúa enriqueciendo y preservando las tradiciones de nuestra Provincia."

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación nos acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional

